

PREGUNTAS FRECUENTES

Substitución de Alcantarillado Sanitario

- 1. ¿Por qué estamos llevando a cabo ahora este proyecto de reemplazo de la línea de servicio de alcantarillado sanitario?**

Las líneas de la recolección de alcantarillado sanitario son viejas, en mal estado e inadecuadas para manipular el flujo de alcantarillado existente. Por lo tanto, se han construido nuevas líneas de recolección en la calle sobre el derecho de paso. La Ciudad necesita conectar las líneas de servicio de alcantarillado sanitario a las nuevas líneas de recolección para mantener el servicio de alcantarillas.
- 2. ¿Tendré que pagar para que se haga la conexión de la línea de servicio desde mi propiedad a la alcantarilla sanitaria principal en la calle?**

Si usted firma y devuelve a la Ciudad el convenio de (1) Derecho de Entrada y (2) el propietario aprueba a que el contratista de la Ciudad realice el trabajo, usted no tendrá que pagar. Los Contratistas de la Ciudad harán que la conexión de la línea de servicio.
- 3. ¿Qué tan pronto tendré que firmar el convenio del Derecho de Entrada (ROE)?**

La Ciudad le pide que regrese el Derecho de Entrada dentro de siete 7 días, después de haberlo recibido. Una vez recibido incluiremos su dirección en el proyecto de sustitución de la línea de servicio.
- 4. ¿Cómo sabremos dónde están las conexiones de alcantarillado y que el contratista esté consciente de las preferencias del dueño de casa?**

Durante la fase de diseño, un bosquejo de la conexión general de alineación y alcantarillado es preparado por la Ciudad y el contratista. El bosquejo estará disponible para usted a petición.
- 5. ¿Qué pasa si no firmo el Derecho de Entrada y no dejo al plomero del contratista entrar en mi propiedad?**

No se construirá el servicio de alcantarillado sanitario en su propiedad y no se conectará a la línea sanitaria nueva de recolección en el derecho de paso. Cualquier conexión futura de alcantarillado de recolección será enteramente al costo del dueño de la propiedad, además de los costos del permiso y conexión.
- 6. ¿Restaurará la Ciudad nuevamente mi jardín y estructuras?**

El Ciudad requiere que el contratista restaure su propiedad a las condiciones de pre construcción.
- 7. Si tengo alguna duda sobre el proyecto durante la construcción, ¿a quién contacto?**

Llame al 311 y tenga a la mano una copia de su Derecho de Entrada disponible.
- 8. ¿Puede el propietario tomar fotos de las condiciones antes de la construcción, para asegurar que el jardín y las estructuras sean restauradas y cumplan las normas?**

Sí. La Ciudad también contará con inspectores para asegurarse de que la construcción, y el servicio reconexión de la línea de servicio cumplen las normas.
- 9. ¿Quién es responsable por daños causados por el trabajo?**

El contratista de la Ciudad que realiza el trabajo es responsable por daños y perjuicios. Al firmar el Derecho de Entrada, usted acepta que el contratista de la Ciudad que está realizando el trabajo, deberá pagar por cualquier reclamo relacionado con este Derecho de Entrada por daños a su propiedad o bienes de su propiedad.
- 10. ¿Coordinará La Ciudad con las utilidades durante la construcción para asegurar que los servicios como los del agua no sean interrumpidos?**

Sí. Al contratista de la Ciudad se le requiere que se coordine para asegurar que no se interrumpan los servicios tales como agua o gas.
- 11. ¿Cuándo se interrumpirá mi servicio de alcantarillado sanitario?**

Usted tendrá una mínima interrupción en los servicios de alcantarillado. La línea de servicio de alcantarillado sanitario se construirá antes de la conexión a la nueva línea de recolección de drenaje.